

Boicot a la PSU y modificaciones en la admisión 2020

Miércoles, 04 de Marzo de 2020 - Id nota:909160

Medio : Diario Financiero
Sección : La Columna de....
Valor publicitario estimado : \$4112000.-
Página : 13
Tamaño : 16 x 20

[Ver completa en la web](#)

LA COLUMNA DE...

■ El próximo lunes 9 de marzo se darán a conocer los resultados de las postulaciones a las 41 universidades adscritas al Sistema Único de Admisión. Luego de inéditas tres instancias de rendición y casi dos meses de retraso respecto al calendario original, los 240 mil jóvenes que rindieron la PSU sabrán finalmente en qué carrera e institución podrán matricularse.

Ciertamente se trata de un proceso que quedará marcado por el irresponsable llamado a sabotaje o boicot impulsado por los dirigentes de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (Aces), y la imposibilidad del Gobierno y el Consejo de Rectores (CRUCH) de responder adecuadamente para asegurar las condiciones mínimas de seguridad del proceso. Lo anterior se tradujo en concertadas acciones de violencia y vandalismo que incluyeron la toma de sedes, el amedrentamiento a los postulantes, la destrucción de material y la filtración del contenido de algunas de las pruebas.

El caso más grave fue lo ocurrido con la prueba de Historia y Geografía, que llevó al CRUCH a determinar la eliminación definitiva de dicha evaluación y que el puntaje en la fallida prueba fuese reemplazado por el mejor obtenido en alguno de los otros instrumentos, esto es: PSU Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Notas de Enseñanza Media (NEM) y Ranking. Se trató de una decisión más política que técnica, pues la naturaleza y distribución del ranking y NEM, los factores más utilizados como reemplazo, difieren significativamente del resto de



**ENRIQUE MANZUR
MOBAREC PH.D**
VICEDECANO FACULTAD
DE ECONOMÍA
Y NEGOCIOS,
UNIVERSIDAD DE CHILE

Boicot a la PSU y modificaciones en la admisión 2020

las evaluaciones. Con ello se buscaba minimizar las críticas por la anulación de la prueba de Historia, ya que para la mayoría de los postulantes la sustitución propuesta implicaba un puntaje más alto al que habrían obtenido si hubiesen rendido la prueba.

“Por su naturaleza, la selección universitaria es un juego de suma cero: por cada alumno beneficiado con el cambio, habrá otro que resultará perjudicado”.

A manera de ejemplo, este año hubo un poco más de 100 puntajes máximos nacionales en el total de las tres pruebas; en cambio, en el ranking hay más de 3.000 estudiantes con puntaje máximo, o sea con 850 puntos. A todos ellos, automáticamente se les asignó puntaje perfecto en la prueba de Historia, situación que hubiese sido técnicamente imposible si la prueba se hubiese rendido. Por ello, no es de extrañar que la sustitución haya elevado el puntaje promedio correspondiente a Historia en casi 100 puntos, lo cual se traducirá en un significativo aumento en los puntajes de corte en las carreras con mayor ponderación de esta prueba, pudiendo llegar, en algunos casos, a más de 30 puntos respecto al año anterior.

Por su naturaleza, la selección universitaria es un juego de suma cero: por cada alumno beneficiado con el cambio, habrá otro que resultará perjudicado. La principal objeción es que se trató de una modificación abrupta que altera muy significativamente el peso relativo de las distintas evaluaciones. Por ejemplo, este año en carreras como Derecho, el ranking y las notas representarán, en la práctica, más de dos tercios de la ponderación del puntaje.

Por último, un aspecto positivo de la modificación es que el cohorte 2020 será más diverso e inclusivo, lo que será particularmente notorio en las carreras más selectivas. A su vez, ello requerirá que las universidades fortalezcan sus programas de apoyo y acompañamiento para asegurar los logros de aprendizaje y avance curricular de sus nuevos estudiantes.